

Exp.: EX-2018-05114503-GDEBA-DPCLMIYSPGP

Ref.: “Corte del Cordón Medanoso del Arroyo Malacara - Moro”

Partido: Lobería

CIRCULAR N° 1 CON CONSULTA

Por medio de la presente se comunica a las empresas adquirentes de la documentación licitatoria, la respuesta a la siguiente consulta:

CONSULTA N° 1:“Solicitamos aclaratoria respecto de las siguientes dudas: Ancho de calzada (**0c**) de alcantarilla transversal (ítem 3)”.

RESPUESTA N° 1: El ancho de calzada de la alcantarilla de Hormigón Armado es de 7,00 m.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Hoja Adicional de Firmas
Circular aclaratoria

Número:

Referencia: Circular con Consulta N° 1 - EX-2018-05114503-GDEBA-DPCLMIYSPGP. “Corte del Cordón Medanos del Arro yo Malacara - Moro”, partido de Loberia.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.